



# **¡Eh! ¡No te despistes!**

**Programa comunitario de prevención del abuso  
sexual  
y otros malos tratos infantiles**

## **Descripción del programa y resumen de resultados**

### **Equipo del Programa**

**José-Manuel Alonso Varea  
Pere Font Cabrè  
Asun Val Liso**

### **Evaluación**

**Josep Rodriguez-Roca**  
Observatorio para la Investigación en Salud y Bienestar  
Universidad de Barcelona

**Esta experiencia ha sido financiada por la**



**Diputació  
de Barcelona**  
Servei d'Acció  
Social

**© 1.999 José-Manuel Alonso Varea  
Pere Font Cabrè  
Asun Val Liso  
Josep Rodríguez-Roca**

# Índice

<b>¿Qué es ¡Eh! ¡No te despistes! ?</b>	<b>4</b>
¿Por qué un programa de prevención?	6
¿Por qué un programa de prevención en educación primaria?	8
¿Qué consiguen estos programas?	9
<b>Características y valores añadidos del programa</b>	
<b>¡Eh! ¡No te despistes!</b>	<b>11</b>
Metodología	11
Materiales	12
Evaluación	14
<b>Actuaciones y resultados</b>	<b>17</b>
Con las instituciones	17
Equipos Locales	18
Con los profesionales	20
Curso de formación	21
Con la comunidad escolar	24
Maestras/os	25
Curso de formación	25
Guía pedagógica Alba y Pau	27
Padres y madres	28
Sesiones informativas	28
Alumnas/os	29
Aplicación del Programa	29
<b>Evaluación externa</b>	<b>32</b>
Conclusiones	33
Impacto del Programa	35
Esquema de la evaluación del programa	36
<b>Conclusiones</b>	<b>40</b>
De los Ayuntamientos que han participado en el Programa	40
Del equipo del Programa	41
<b>Agradecimientos</b>	<b>44</b>
<b>Equipo del Programa</b>	<b>46</b>

# 1

## ¿Qué es ¡Eh! ¡No te despistes! ?

**¡Eh! ¡No te despistes!** (originalmente en catalán “Ep! No badis!”) es el nombre del Programa comunitario de prevención del abuso sexual y otros malos tratos infantiles. El nombre y el logotipo del programa hacen referencia a la necesidad de que:

- ❖ Los **políticos** y los **responsables institucionales** potencien y den apoyo a la creación y mantenimiento de redes interinstitucionales que permitan canalizar adecuadamente el trabajo en este ámbito.
- ❖ Los **padres**, las **madres** y los **profesionales** de los diferentes ámbitos de trabajo que tienen relación con la infancia, incrementen su atención respecto al tema.
- ❖ Los **niños** adopten una pocas y sencillas medidas de autoprotección ante la posibilidad de un abuso sexual u otro maltrato o, si cabe, que lo denuncien y pidan ayuda.

**¡Eh! ¡No te despistes!** se plantea desde una perspectiva **innovadora** por sus características, **abierto** a sugerencias y propuestas, **participativa** a nivel de niños, padres y madres, profesorado, profesionales de la salud, de los servicios sociales, de educación, seguridad, etc. y **dirigida a producir sinergias** entre las instituciones, las entidades y los profesionales.

El programa parte de la necesidad de disponer:

- ❖ De un **modelo evaluado** aplicable en el ámbito local (municipal, comarcal, etc.) para el abordaje integral de la detección, la

intervención y la prevención de los abusos sexuales y del resto de malos tratos infantiles.

- ❖ De formatos de **formación conjunta** de los profesionales que trabajan en el mismo territorio.
- ❖ De unos **materiales educativos** adaptados a nuestra realidad para aplicarlos a la formación de los profesionales y a los niños de educación primaria.

El programa se centra en:

- ❖ **Ámbito local** (municipal, comarcal, etc.)
- ❖ **Todos los malos tratos**, pero con énfasis en el abuso sexual infantil, por la especial dificultad que supone para los profesionales.
- ❖ El **apoyo** a las familias
- ❖ **Educación para la seguridad**, con un enfoque positivo de la sexualidad, que potencia la educación afectiva y sexual.
- ❖ **Metodología participativa** (trabajo en red, consenso, corresponsabilidad, etc.) implicando al máximo de agentes (instituciones, entidades, profesionales, ciudadanos en general) en la prevención.
- ❖ Los **derechos de los niños**.

El programa ha sido creado y desarrollado por un equipo profesional formado por **José-Manuel Alonso Varea, Pere Font Cabré y Asun Val Liso**. Estos profesionales tienen una amplia experiencia en la protección infantil, en la formación de profesionales y en la educación para la salud.

Los resultados que presentamos están basados en la experiencia piloto del programa<sup>1</sup> llevada a cabo a lo largo de los años 1998 y 1999 en dos municipios de la provincia de Barcelona: Cerdanyola del Vallès y Vic.

---

<sup>1</sup> El programa en esta primera edición ha sido desarrollado en el marco de la Asociación Catalana para la Infancia Maltratada (ACIM) con el apoyo de la Diputación de Barcelona

## ¿Por qué un programa de prevención?

¿Porqué la prevención de los **malos tratos infantiles** y más concretamente de los abusos sexuales?

- ❖ Porque los profesionales y los padres y madres tienen especial **dificultad** en afrontar el tema de los malos tratos.
- ❖ Porque hay una **baja detección** de malos tratos infantiles en general, y más aún en relación con el abuso sexual.

En el siguiente cuadro vemos los datos más actuales que sobre el tema se disponen en Cataluña:

Tipos de malos tratos detectados en Cataluña <sup>2</sup>	
Negligencia o abandono	46,14%
Malos tratos psíquicos o emocionales	25,94%
Malos tratos físicos	11,33%
Malos tratos prenatales	7,22%
Abuso o sometimiento sexual	4,93%
Explotación laboral o mendicidad	2,63%
Explotación sexual	0,66%
Corrupción	0,82%

Un ejemplo más de la dificultad en detectar los abusos es el hecho de que aunque se detecten otros tipos de malos tratos no se detecta fácilmente la presencia de los abusos sexuales. De los 396 ingresos que se produjeron en el año 1996 en los centros de acogida para menores en situación de desprotección en la provincia de Barcelona, en el 13,9% se apreció algún

---

<sup>2</sup> Según datos de los últimos 500 casos que han evaluado los equipos de la Dirección General de Atención a la Infancia (Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya) (julio 1999)

tipo de abuso sexual que no se había detectado en el momento del ingreso.

Según Russell (1994) solo se denuncian el 5% de los abusos sexuales infantiles. Para Koss (1983) sólo un 2% de los abusos sexuales infantiles intrafamiliares y el 6% de los extrafamiliares se denuncian a la policía. Evidentemente los abusos infantiles que llegan a juicio son un porcentaje mínimo respecto al total, tal como se ve en el estudio de una muestra de 103 niños sobre los casos sentenciados por abusos sexuales infantiles durante el año 1995 en la ciudad de Barcelona (Hernández, J.A. y otros, 1997).

Las principales conclusiones que la Dirección General de Atención a la Infancia (DGAI. Generalitat de Catalunya) hace respecto a 397 expedientes abiertos por posibles abusos sexuales infantiles (en adelante ASI) durante el periodo enero de 1989 y junio de 1997 son las siguientes:

- ❖ Entre los 4 y los 9 años se producen alrededor del 30% de todos los abusos sexuales infantiles. La mayoría de los abusos se producen en niñas (66,15%).
- ❖ Hay un incremento de la detección de los abusos sexuales en la infancia en los entornos socioeconómicos y culturales medios y elevados.
- ❖ Con los años se observa un aumento progresivo de los casos detectados. Esto coincide con los datos facilitados por la Unidad de Abusos Sexuales del Hospital Sant Joan de Déu, de Barcelona, según los cuales el número de niños atendidos en el año 1995 fue de 18, mientras que en 1998 fueron 210.

En el Estado Español sólo se ha realizado un estudio riguroso sobre el tema (López, 1994), en el que se encontró que, como mínimo, un 19% de los adultos encuestados reconocieron haber sido víctimas de diferentes tipos de abuso sexual antes de los 17 años. El 56% de éstos abusos se habían producido solo una vez, pero el 44% restante se habían producido de 2 a 25 veces más.

Según este estudio, y referido siempre a este 19%, antes de los 12 años el 35% de los chicos y el 49,3% de las chicas sufrieron algún tipo de abuso sexual. Entre los 12 y los 15 años, los porcentajes son del 54,5% y del 40,9% respectivamente.

El abuso sexual infantil se considera como una forma activa de maltrato infantil, ya que una persona impone experiencias sexuales a otra que es menor. Se clasifica entre el maltrato físico y el emocional porque puede implicarles a ambos. En la consideración del abuso sexual infantil, hay que incluir también los conceptos de coerción física y emocional, asimetría de

edad, abuso de poder y otros aspectos que evidencian situaciones de indefensión por parte del niño.

Si bien es preocupante la frecuencia con la que se producen los abusos, todavía lo es más en la medida en que se repiten, así como las **consecuencias** que pueden derivarse, ya que el hecho de haber estado sometido a un abuso continuado afecta a diferentes áreas psicológicas y relacionales del presente y del futuro del niño, dificultando –y a veces impidiendo- la consecución de un grado razonable de equilibrio personal, tanto en la adolescencia como en la madurez, y complicando considerablemente sus relaciones personales y sociales.

## ¿Porqué un programa de prevención en educación primaria?

- ❖ Porque entre los 6 y los 12 años es la edad donde existe una detección más baja. Las edades en las que se detectan más casos de maltrato son entre 0-2 años (20%) y entre los 12-14 (19%). Igualmente, en el caso de los ASI las edades de mayor detección son entre los 4-7 años y entre los 12-15 años<sup>3</sup>.
- ❖ Para prevenir que sean maltratados en el futuro o que continúen siéndolo en la actualidad, y para prevenir que puedan ser maltratadores cuando lleguen a la adolescencia o a la edad adulta.

Estamos pues, ante una problemática de una magnitud mayor que la que hace referencia sólo a número de casos detectados. Como puede apreciarse en todas estas cifras, los malos tratos infantiles, y en concreto, el abuso sexual tienen una prevalencia en nuestra sociedad que hace que exista un consenso generalizado sobre la necesidad de llevar a cabo programas de prevención que impliquen a los niños, a sus padres y madres, a los profesionales de los servicios públicos y privados y a los responsables políticos.

Los Ayuntamientos y los Consejos Comarcales, precisamente por su proximidad al ciudadano y su conocimiento del territorio y la población, están en situación inmejorable para la puesta en marcha de este tipo de

---

<sup>3</sup> Según datos de los últimos 500 casos que han evaluado los equipos de la Direcció General d'Atenció a l'Infancia (Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya) (julio 1999)

programas, que integren lo que se hace dentro y fuera de la Comunidad Escolar.

De hecho, entre las propuestas de diferentes estudios hay una coincidencia en que es necesario:

- ❖ Fomentar la colaboración entre los profesionales de diferentes sectores, mejorar su formación, tanto para la detección, como para la intervención y la prevención, definir pautas para la intervención y, si cabe, clarificar los circuitos de derivación, además de disponer de materiales adecuados y evaluados.
- ❖ Enseñar a las niñas y niños a tomar decisiones sobre cuestiones que afectan a su seguridad personal, ya que los adultos no podemos protegerles constantemente de todos los peligros. Eso implica necesariamente la existencia y la aplicación de determinados programas educativos y preventivos que inciden sobre estas cuestiones.

## ¿Qué consiguen estos programas?

Algunas conclusiones obtenidas de los diversos **estudios de evaluación de programas** de prevención del abuso sexual, hechos en diferentes países, señalan que, a lo largo de su aplicación, los niños y niñas aprenden:

- ❖ los conceptos de prevención que los programas enseñan,
- ❖ que tienen derecho a rechazar estas acciones y que lo pueden explicar a alguien,
- ❖ a hablar y preguntar sobre el tema y que aquellos que lo han padecido o que lo padecen lo revelen y así puedan recibir ayuda.

Según estos mismos estudios, los **mejores métodos de prevención** de los abusos son los que:

- ❖ Involucran mas activamente a los alumnos/as en el programa preventivo.
- ❖ Mejoran las habilidades para reconocer, evitar y rechazar los abusos.
- ❖ Se refuerzan a lo largo de periodo de escolarización con otras actividades de prevención.

- ❖ Combinan diferentes tipos de estrategias preventivas.

Hay que señalar que la mejor manera de llevar a cabo estos programas es la de **incorporarlos en un marco más amplio de educación afectiva y sexual**, potenciando así una visión positiva y más completa de la sexualidad humana.

Es a partir de esta experiencia que nuestro programa se plantea desarrollar un **modelo de intervención más comunitario** y no solo centrado en la escuela, adaptado a las características de los diversos territorios donde se pueda implementar.

# 2

## Características y valores añadidos del programa **¡Eh! ¡No te despistes!**

### Metodología

La experiencia piloto del Programa “¡Eh! ¡No te despistes!” ha permitido aplicar un **modelo de intervención** en la prevención y detección de los malos tratos infantiles en general. Este modelo se compone de los siguientes elementos:

- ❖ Implicación de las **instituciones** del territorio (municipio, comarca, etc.) en la aplicación del Programa.
- ❖ Creación de un **Equipo Local ¡Eh! ¡No te despistes!** en cada territorio para potenciar un proceso participativo de los agentes que tienen que ver con los malos tratos para que puedan continuarlo después de la finalización del programa.
- ❖ Realización de actividades de **formación y asesoramiento** de profesionales de diferentes ámbitos de intervención.
- ❖ Implementación de un **programa preventivo en la escuela** con las **niñas/os**, aplicado por sus propios **maestros/as** una vez han realizado el curso que ofrece el programa y después de realizar actividades de asesoramiento para **madres y padres**

- ❖ Diseño de diversos **materiales** creados específicamente para el programa (tres tipos de Guías, instrumentos de evaluación, etc.)

## Materiales

Para llevar a cabo este programa, se han elaborado expresamente una serie de materiales informativos y pedagógicos para ajustarse al máximo posible a los objetivos y necesidades de los participantes al programa. Estos materiales son:

- ❖ **Guía para profesionales sobre el abuso sexual y otros malos tratos infantiles.** Esta guía, dirigida a profesionales en general, contiene información básica sobre los aspectos físicos, emocionales, sociales, legales, etc. de los malos tratos infantiles, así como pautas para la intervención y/o la derivación y la prevención.

### Índice de la Guía (resumen)

- ❖ Los profesionales y los malos tratos infantiles
- ❖ Conceptos básicos
  - ❖ Definición y conceptualización de los malos tratos
  - ❖ Tipología
  - ❖ Incidencia
- ❖ Los abusos sexuales infantiles
  - ❖ Aspectos generales
  - ❖ Modelos explicativos
  - ❖ Aspectos legales
- ❖ La intervención
  - ❖ Detección
  - ❖ Derivación
  - ❖ Evaluación
  - ❖ Pronóstico y tratamiento
- ❖ Coordinación interprofesional
- ❖ Prevención
- ❖ Guía de recursos

- ❖ **Guía pedagógica: Alba y Pau.** Es una guía didáctica dirigida al profesorado que trabaje con alumnas/os de educación primaria (6 a 12 años). Es un programa de prevención en la escuela, adaptado a las características del actual sistema educativo.

#### Índice de la Guía (resumen)

- ❖ La prevención del abuso sexual en la escuela
- ❖ Conceptos básicos sobre la prevención del abuso sexual
- ❖ Guía didáctica
  - ❖ Marco general de la propuesta
  - ❖ La prevención del abuso sexual infantil
  - ❖ Objetivos del programa
  - ❖ Contenidos educativos
  - ❖ Evaluación
- ❖ Actividades
  - ❖ Bloque 1: Nuestro cuerpo
  - ❖ Bloque 2: Sensaciones que sí
  - ❖ Bloque 3: Los abusos sexuales
  - ❖ Bloque 4: La seguridad personal
  - ❖ Bloque 5: Los secretos
  - ❖ Bloque 6: Pedir ayuda
- ❖ Guía de recursos
  - ❖ Recursos educativos
  - ❖ Referencias a Internet
  - ❖ Direcciones y teléfonos de interés
  - ❖ Ayudas y subvenciones

Respecto a la evaluación<sup>4</sup> de la primera edición de éstos materiales, los profesionales que han realizado los cursos de formación señalan que:

- ❖ Las guías les serán útiles en el futuro .....88,9%
- ❖ Las guías ayudan a conseguir los objetivos .....86,1%

---

<sup>4</sup> Los porcentajes resultan de la suma de los *muy de acuerdo* más los *moderadamente de acuerdo*; las otras tres opciones eran: *indiferente*, *moderadamente en desacuerdo*, *muy en desacuerdo*.

❖ Valoración general de las guías .....88,9%

- ❖ **¿Cómo podemos prevenir con nuestras hijas e hijos los abusos sexuales?**. Se trata de una breve guía para que los padres y madres conozcan algunas sencillas pautas de intervención.

#### Índice de la Guía (resumen)

- ❖ ¿Cuales son las necesidades y derechos de las niñas/os?
- ❖ ¿Qué sabemos sobre los abusos sexuales infantiles?
  - ❖ ¿Qué son?
  - ❖ Tipos
  - ❖ Frecuencia
- ❖ ¿Cómo podemos prevenir los abusos?
  - ❖ Papel de los padres y madres
  - ❖ Como hablar a las hijas/os
- ❖ ¿Cómo se pueden proteger las/os niñas/os y adolescentes?
- ❖ ¿Dónde pedir ayuda?

## Evaluación

Para poder emitir un juicio de valor en relación con el funcionamiento del programa ¡Eh! ¡No te despistes!, se ha desarrollado e incorporado un diseño de evaluación que tiene por objetivo recoger y analizar información de los múltiples **niveles de intervención**.

El diseño recoge y analiza información que proviene de:

- ❖ **Niñas/os de educación primaria**, tanto de las escuelas que aplican el programa (escuelas experimentales), como de otras que

no lo apliquen y que sirven para comparar los resultados (escuelas control).

- ❖ **Maestros y otros profesionales que han seguido el curso de formación.** Se consideran los niveles de conocimientos iniciales y finales, las posibles falsas creencias y actitudes delante de los ASI y otros malos tratos, el nivel de información sobre pautas y comportamientos a seguir frente al problema y los posibles recursos a utilizar. También se obtiene información sobre el nivel de satisfacción con relación al curso de formación.
- ❖ **Padres y madres.** Se obtiene información sobre el interés que ha despertado la sesión informativa, la utilidad de la información y del material dado y el interés por participar en otras actividades relacionadas.
- ❖ **Equipos Locales.** Se recoge información sobre el trabajo realizado, los sistemas de coordinación y circuitos establecidos, el contacto y el intercambio de ideas entre las/los profesionales, las iniciativas surgidas, etc.
- ❖ **Responsables institucionales.** Se consideran las opiniones y valoraciones del trabajo realizado, así como los beneficios y los aspectos mejorables del programa.
- ❖ **Materiales informativos y pedagógicos específicos del programa.** Se obtiene información sobre los contenidos y posibles mejoras.

Para poder recoger toda esta información se han elaborado los siguientes **instrumentos específicos** de recogida de información:

- ❖ Cuestionario de evaluación para maestras/os y otros profesionales (pre y post).
- ❖ Cuestionario para recoger la opinión y evaluar la satisfacción en relación con los cursos.
- ❖ Protocolo / entrevista para recoger la opinión de los responsables institucionales.
- ❖ Cuestionario para padres y madres
- ❖ Cuestionario para niñas/os (pre y post)

Un aspecto importante de los protocolos es que permiten que la información recogida sea anónima y, por tanto, respete en todo momento la intimidad de todas las personas que participan en la evaluación.

Cuando se ha recogido la información es procesada informáticamente y analizada estadísticamente utilizando el SPSS (Statistical Package for Social Sciences).

# 3

## Actuaciones y resultados

A continuación detallamos de manera resumida tanto los componentes del programa como los resultados que se han obtenido en su aplicación.

### Con las instituciones

Con relación a las **instituciones y servicios** que intervienen en el municipio diferenciamos los siguientes objetivos y acciones específicas:

#### Objetivos

- ❖ Potenciar el mayor grado de coordinación, colaboración y consenso respecto a las diferentes posibles intervenciones relacionadas con el abuso sexual y otros malos tratos infantiles.
- ❖ Favorecer la consolidación de los resultados positivos de la aplicación del presente programa.

#### Acciones

- ❖ Presentaciones del proyecto a las/los responsables de los servicios municipales y a las/los profesionales del municipio.
- ❖ Distribución del documento marco del proyecto a todas/os los implicados.

- ❖ Reuniones para consensuar la aplicación del programa en cada municipio, para establecer criterios de intervención y dar apoyo en la aplicación del programa.

Los Ayuntamientos participantes acordaron, en Comisión de Gobierno, su participación en el Programa. En cada municipio se hicieron unas **Jornadas de Finalización** de la primera etapa del proyecto, que suponen el final del trabajo del equipo creador del programa y la consolidación por parte del ayuntamiento del proceso iniciado para que llegue a todos los sectores del municipio. En esta Jornada los responsables municipales y el equipo local explica su valoración del programa así como sus propuestas para continuar trabajando estos temas en su municipio. Los evaluadores de la Universidad de Barcelona también hicieron un resumen de la evaluación.

En **Vic** se celebraron el 11 de junio de 1999 y en **Cerdanyola** el 5 de octubre de 1999.

### **Equipos Locales**

---

Para poder conseguir una mejor aplicación del Programa y un abordaje más global y más real de la problemática de los malos tratos, se propusieron y se crearon **Equipos Locales ¡Eh! ¡No te despistes!**, los cuales han estado coordinados y dinamizados por los Servicios Sociales municipales.

Los Equipos Locales se han reunido con una periodicidad mensual durante la implementación del programa y tienen las características siguientes:

- ❖ **Interinstitucionales** (municipales, comarcales, Diputación, Generalitat de Catalunya)
- ❖ **Interdisciplinarios** (trabajadoras/es sociales, médicos, psicólogas/os, educadores/as, etc.)
- ❖ **Intersectoriales** (salud, educación, servicios sociales, seguridad, etc.)

**Composición** de los equipos locales:

- ❖ Servicios sociales (Atención Primaria, Equipos de Protección Infantil...)

- ❖ Educación (Servicios educativos municipales, Equipos de Asesoramiento Psicopedagógico,...)
- ❖ Salud (Salud pública municipal, Areas Básicas de Salud, hospitales, forenses,...)
- ❖ Cuerpos de Seguridad.
- ❖ Un miembro del Equipo creador del Programa ¡Eh! ¡No te despistes!

Principales **tareas** de los equipos locales:

- ❖ Aportar datos para el **diagnóstico** sobre la atención a la infancia en riesgo y en situación de maltrato.
- ❖ Ser el punto de **referencia** del programa en el municipio para difundir y conectar con los diferentes dispositivos del territorio para explicarles el programa y mantenerles informados de las actividades.
- ❖ **Seleccionar** las escuelas participantes y **gestionar** los cursos de formación que propone el programa (inscripciones, infraestructura, etc.) y potenciar la participación de los diferentes dispositivos (salud, justicia, etc.) en los mismos.
- ❖ Recogida y elaboración de **propuestas de mejora** en la atención a la infancia (circuitos, protocolos, procedimientos, etc.)
- ❖ **Velar** por el cumplimiento de las propuestas que surjan i potenciar los temas de infancia en el municipio mas allá de las actividades específicas del programa.

### **Valoración del Programa por parte de las/os responsables de los Servicios Sociales municipales**

*El programa ¡Eh! ¡No te despistes! se ha revelado como un elemento **dinamizador** del trabajo que se venía haciendo en materia de malos tratos infantiles. Asimismo consideran que, el programa **ha abierto un espacio de intercambio** más directo entre las diferentes instituciones y técnicas/os implicados*

- Existen **expectativas de mejora de la coordinación** para poder dar una respuesta más eficaz a los problemas de ASI, especialmente, a

partir de la existencia de un documento que establezca un circuito de abordaje de la problemática.

- **Se valora muy positivamente la implicación de las escuelas** y el trabajo que se ha desarrollado en la aplicación del programa.
- **Se manifiesta que el nivel de satisfacción con el trabajo realizado** por el equipo local y el equipo central (creador) del programa es **muy elevado**.

## Con los profesionales

Los objetivos y acciones específicos con relación a las/os profesionales (de salud, trabajo social, seguridad...) han sido:

### Objetivos:

- ❖ Ampliar la formación genérica relativa a los malos tratos y más concretamente respecto al abuso sexual infantil (a nivel de información actualizada, de estrategias de intervención generales y de pautas de intervención específicas).
- ❖ Facilitar criterios técnicos y orientaciones sobre los posibles tipos de intervención a llevar a cabo, adaptados a la realidad de cada municipio (circuitos de derivación)
- ❖ Potenciar la colaboración entre los diferentes profesionales de la población.
- ❖ Mejorar la capacidad para la detección de los malos tratos infantiles en general.

### Acciones

- ❖ Entrega de un **documento marco** sobre el programa para distribuir entre los profesionales participantes en la experiencia
- ❖ **Equipos locales.**

- ❖ **Cursos de formación** de profesionales de diferentes ámbitos (homologado por el Instituto de Estudios de la Salud. Generalitat de Catalunya)
- ❖ **Asesoramientos.**
- ❖ Entrega de la **Guía para profesionales sobre el abuso sexual y otros malos tratos infantiles**

### **Curso de formación**

---

Se realizaron sesiones muy participativas para que a la vez que se transmitían conocimientos se fuesen asumiendo dos objetivos:

- ❖ Consensuar la visión de la realidad de la atención de la infancia del territorio.
- ❖ Ser un espacio privilegiado para el conocimiento y el intercambio entre los profesionales de cara a consolidar una red de colaboración en el ámbito local.

Al curso asistieron profesionales de diferentes ámbitos:

- ❖ Sanitario (Atención Primaria de Salud, Salud Mental de Adultos e Infantil, Estimulación precoz, Cruz Roja)
- ❖ Social (Atención Primaria, Cáritas, Equipos de Protección Infantil)
- ❖ Educativo (Taller ocupacional, Guarderías)
- ❖ Cultural (Centro para jóvenes.)
- ❖ Policial (Local, Autonómica, Nacional)

## **Curso: Intervención en situaciones de abuso sexual y otros malos tratos infantiles**

### **Objetivos del curso**

- ❖ Conocer aspectos de la realidad de los ASI y de los malos tratos en general
- ❖ Poder dar respuesta adecuada a las confidencias y/o denuncias
- ❖ Poder valorar las actitudes y mejorar las intervenciones profesionales ante los ASI
- ❖ Conocer y utilizar la legislación respecto a los ASI y los malos tratos en general.
- ❖ Poder consensuar el circuito de atención y derivación de las situaciones de malos tratos y ASI por parte de los profesionales del municipio.

### **Programa del curso**

- ❖ Los malos tratos infantiles
- ❖ Los abusos sexuales infantiles
- ❖ Modelos explicativos
- ❖ Detección y Derivación
- ❖ Aspectos legales
- ❖ Evaluación
- ❖ Pronóstico
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Estrategias de prevención
- ❖ Prevención en la escuela
- ❖ Circuitos locales

### Algunos resultados de la evaluación de los cursos

El **total de asistentes** a los dos formatos de cursos (uno para profesionales de la educación y el otro para el resto de profesionales de Vic y Cerdanyola) fue de **110**. Un **81,7%** eran **mujeres** y un **17,1%** **hombres**. La media de edad fue de **37 años**.

Con relación a la valoración y al nivel de satisfacción de la formación los resultados más significativos<sup>5</sup> son:

El curso ha sido interesante.....	91,7%
El curso es un buen instrumento para afrontar casos de abuso sexual infantil .....	87,5%
El curso ha cubierto las expectativas .....	77,8%
El contenido del curso es original e innovador .....	83,3%
Los formadores han promovido, motivado y facilitado la participación	88,9%
La valoración general de los formadores es buena o muy buena ....	88,8%
La valoración general del curso es buena o muy buena .....	80,6%
Aconsejarían el curso a otras/os compañeras/os el.....	88,9%
Están interesadas/os en participar en otras actividades del mismo tema .....	86,1%

Un dato importante que hay que destacar es que el 77% de los participantes manifestaron su **disponibilidad para continuar manteniendo contactos** con el programa y participar en posteriores seguimientos de evaluación a medio y largo plazo.

Respecto a las valoraciones hechas por los equipos locales, la formación del curso de profesionales es considerada positiva, además de por los contenidos, por el hecho de contribuir al conocimiento mutuo y al intercambio de ideas y a la creación de esquemas conjuntos de trabajo.

---

<sup>5</sup> Los porcentajes resultan de la suma de los *muy de acuerdo* mas los de *moderadamente de acuerdo*. Las otras tres opciones eran: *indiferente*, *moderadamente en desacuerdo*, *muy en desacuerdo*.

### **Valoración del cuestionario pre / post (maestras/os y otras/os profesionales)**

- ❖ En general, existe un buen nivel de conocimientos iniciales sobre los contenidos del curso relacionados con la problemática de los ASI. Los porcentajes de respuestas correctas son muy elevadas. Algunos ítems presentan un porcentaje de acierto de alrededor del 80%. Esto se explica debido a la alta sensibilidad de los asistentes y a su especialización en temas de infancia, así como por la utilización de un cuestionario piloto.
- ❖ A pesar de esto, se detectan algunas falsas creencias entorno a la problemática. Las puntuaciones más bajas y las falsas creencias se dan entre profesionales que no han recibido formación específica en temas de infancia y/o ASI.
- ❖ El cuestionario post muestra un incremento de conocimientos situando muchos niveles de respuesta por encima del 95%, y lo que es más importante, desaparecen las dudas relacionadas con la necesidad de intervenir y de denunciar siempre una situación de ASI. También se observa un mayor conocimiento de algunos recursos como por ejemplo el teléfono de la infancia.

## **Con la comunidad escolar**

La escuela es un espacio privilegiado para la prevención primaria (antes de que aparezca el problema), pero también para la prevención secundaria (detección). Por eso este programa tiene especialmente en cuenta a la Comunidad Escolar, dado el gran potencial de recursos educativos y pedagógicos que pueden movilizar. Hemos diferenciado los siguientes objetivos y acciones específicas:

### **Objetivos**

- ❖ Diseñar y aplicar un programa específico de prevención, que incida en el ámbito de la información, de las actitudes y del comportamiento, dirigido a alumnas/os de 4º y 6º curso de Enseñanza Primaria.
- ❖ Incorporar el programa del punto anterior en el Proyecto Educativo de Centro, de forma estable.
- ❖ Informar e implicar a los padres y madres de las alumnas/os y al resto de miembros de la comunidad escolar en el programa.

Según los Equipos Locales, el impacto en el ámbito de escuelas es considerado muy positivo, ya que se ha creado un espacio de información y diálogo sobre un tema difícil de tratar.

## **Maestras/os**

Somos conscientes de la sobresaturación de contenidos y de proyectos a que esta sometida actualmente la escuela, es por este motivo que se ha trabajado en la línea de un programa de intervención que facilite el trabajo a la maestra/o y no que le añada más trabajo nuevo, asesorándole cuando se precise, y mejorando, si cabe, su formación.

## **Curso de formación**

---

Las/os maestras/os hubieran deseado alguna sesión más. La satisfacción respecto al curso, era globalmente un poco más alta en el grupo de maestras/os que en el del grupo de otros profesionales, posiblemente debido a su homogeneidad, y a que en el otro curso la procedencia disciplinar y de ámbitos era muy variada, por lo que sería más difícil conseguir una satisfacción parecida a la de las/os maestras/os.

## **Curso: Prevención de los abusos sexuales en la escuela**

### **Objetivos del curso**

- ❖ Conocer las características de los abusos sexuales y otras cuestiones generales sobre los malos tratos infantiles.
- ❖ Haber mejorado la capacidad de detección respecto a los abusos sexuales infantiles y el resto de malos tratos.
- ❖ Ser capaces de derivar los casos detectados a los servicios de atención correspondientes, así como coordinar sus actuaciones con otros profesionales.
- ❖ Poder diseñar, aplicar y evaluar un programa escolar de prevención de los abusos sexuales en la escuela.

### **Programa del curso**

- ❖ Malos tratos infantiles.
- ❖ Abuso sexual infantil
- ❖ Modelos explicativos. Legislación.
- ❖ Efectos a corto y largo plazo del abuso sexual.
- ❖ Detección y derivación
- ❖ Estrategias de prevención
- ❖ La prevención del abuso sexual en el marco escolar
- ❖ Pautas para la aplicación del programa **¡Eh! ¡No te despistes!** en la escuela
- ❖ Participación e implicación de los padres
- ❖ Responsabilidad profesional.

## **Guía pedagógica Alba y Pau**

---

Esta Guía se constituye como el material central tanto del trabajo a llevar a cabo en la escuela, como de las actividades de formación del profesorado.

Consiste en la aplicación de un programa preventivo de los abusos sexuales infantiles adaptado al ciclo medio y superior de enseñanza primaria.

El desarrollo comporta la realización de 17 actividades (acompañadas de 20 fichas) y agrupadas en 6 bloques:

- ❖ Nuestro cuerpo
- ❖ Sensaciones que sí, sensaciones que no
- ❖ Los abusos sexuales.
- ❖ Seguridad personal
- ❖ Los secretos
- ❖ Pedir ayuda

Las actividades ocupan a la/el maestra/o entre 10 y 15 horas en total a lo largo del curso y se acompañan de la visión de diferentes trozos del vídeo: **Sentir que sí, sentir que no** (programa canadiense adaptado al castellano y al catalán por la Fundación de Servicios de Cultura Popular)

En conjunto, la Guía se valora por los profesionales como un instrumento útil de trabajo, al que hay que hacer algunas modificaciones para mejorar la adaptación de las actividades a cada ciclo (actualmente estas modificaciones han sido incorporadas en una nueva versión de los materiales). A pesar de eso, se considera que el paquete formado por la Guía y el vídeo forman un programa coherente y eficaz.

## Padres y madres

Por las propias características y contenidos del Programa, así como por la convicción de la necesidad de contar con la colaboración de los padres y madres del alumnado, con el que se desarrolla la propuesta pedagógica, en todo momento se ha trabajado en la línea de mantenerlos informados y escuchar su opinión sobre este tema.

### Acciones

- ❖ Realización de **actividades de asesoramiento** para padres y madres en las escuelas donde se realice el programa.
- ❖ Entrega a los asistentes a las actividades de la guía: **¿Cómo podemos prevenir con nuestras hijas e hijos los abusos sexuales?**

### Sesiones informativas

---

Si la escuela es un espacio privilegiado para la prevención, con más motivo lo es el propio hogar, por eso, consideramos a padres y madres como educadores –claves en este tipo de temáticas–, y por tanto, algunas de las acciones y materiales de este programa están específicamente dirigidas a reforzar su papel, su formación, sus capacidades para la prevención, y la colaboración con los maestros.

De los cerca de 200 padres y madres asistentes, un total de 123 contestaron el cuestionario de evaluación. El 83% de los asistentes eran mujeres, y la media de edad era de 39 años (desviación tipo 5,5 años).

Valoración de las sesiones informativas por parte de los padres:

- ❖ 78% afirmó que la sesión fue **muy interesante**
- ❖ 85% consideró que este tipo de información es **muy útil**
- ❖ 85% creyó que **el horario** en el que se realizó la sesión fue adecuado
- ❖ 100% manifestaron que estaban **interesadas/os en participar en otras actividades relacionadas con estos temas**

## **Alumnas/os**

Se mire como se mire, el alumnado es el centro de este programa. Para ellas/os, se ha diseñado una guía pedagógica Alba y Pau que haga asequible el trabajo por parte de la/el maestra/o e incluso, que sea interesante y divertido para las/os alumnas/os. El trabajo desarrollado parte de una consideración básica y elemental: proporcionar al alumnado habilidades y recursos sin provocar miedo ni causar malestar.

### **Aplicación del Programa**

---

A lo largo del periodo de implantación del programa, el profesorado ha estado asesorado por el equipo creador sobre los diversos detalles y características de la aplicación.

Las escuelas en las que se ha desarrollado el programa (2 escuelas de Cerdanyola y 2 escuelas de Vic, más 1 escuela control en cada localidad) han participado voluntariamente en la experiencia, que, además en algún caso, ha servido para consolidar las incipientes actividades de educación afectiva y sexual en la escuela.

Es necesario señalar que la respuesta por parte del alumnado ha sido incluso mejor de la prevista, ya que han participado activamente en las actividades sin manifestar señales de malestar o incomodidad.

Las escuelas que lo han aplicado lo han incorporado de manera sistemática en su proyecto educativo de centro, y han hecho valiosas aportaciones de cara a la mejora de aplicaciones futuras.

Como comentarios por parte del profesorado hay que destacar el hecho de que el programa haya permitido abordar otros temas más allá de los contenidos previstos, el caso más claro es que la aplicación del programa ha obligado –en algunas escuelas- al profesorado a plantearse un mayor y mejor abordaje de la educación afectiva y sexual, ya que los alumnos se han acercado constantemente al tema.

Incluso en una de las escuelas participantes, la aplicación del programa permitió eliminar algunas de las conductas agresivas entre los niños.

### **Actividades y fichas**

El programa consiste en la realización de 17 actividades (acompañadas de 20 fichas) y agrupadas en 6 bloques. Las actividades ocupan a la/el

maestra/o entre 10 y 15 horas en total a lo largo del curso y se acompañan de la visión de diferentes trozos de un vídeo. Las actividades están especialmente diseñadas para este programa, y adaptadas a los niveles de 4º y 6º de Educación Primaria.

### **Resultados de la aplicación del programa a las/os niñas/os**

Una condición *sine qua non* de la evaluación de las/os niñas/os mediante un cuestionario fue determinar si tenían un nivel de comprensión lectora que les permitiera entender las preguntas. Los resultados indican que el **97% de las/os niñas/os tenían una buena capacidad para entender las preguntas que se les hacían.**

En las evaluaciones iniciales antes de la aplicación del Programa no se detectaron diferencias entre el grupo experimental y el control. Una vez aplicado el Programa se aprecia que:

- ❖ **Hay diferencias entre los grupos experimentales y control** respecto a las preguntas del cuestionario que implican conocimientos y habilidades ante posibles situaciones de ASI. En términos generales, se aprecian diferencias **de entre 10 y 20 puntos** según la pregunta entre el grupo experimental y el control.
- ❖ **Estas diferencias son aún más grandes en las comparaciones que implican solo a los grupos experimentales y control de las/os niñas/os de menor edad**, es decir entre 9-10 años. En algunos ítems llegan casi a los 40 puntos.
- ❖ También se observan **diferencias entre niñas y niños**. Las niñas adquieren más conocimientos que los niños

Esta tendencia global es muy importante, y más si tenemos en cuenta las pocas condiciones de control que existieron en la implementación que las/los maestras/os realizaron en cada una de las clases. El diseño del programa implica que es el profesorado quien en última instancia aplica el programa en la clase, lo que hace necesario el establecimiento de medidas paralelas de control de la frecuencia e intensidad de la aplicación. Estas medidas de control no se pudieron establecer.

A pesar de que no podemos afirmar con todo el rigor y potencia científica deseable que el programa ha demostrado totalmente su eficacia, por lo que respecta a la adquisición de conocimientos en el alumnado **existen indicios suficientes y razonables para pensar que el programa funciona.**

Por otro lado, de la misma manera que la aplicación del programa ha sido una experiencia piloto, la evaluación también lo ha sido. Conscientes de este hecho y a la vista de los resultados se observa que se han cometido errores en la selección y redactado de algunas preguntas, a pesar de que casi todas ellas están fundamentadas en otros cuestionarios de evaluación. Creemos que no todas las preguntas son aplicables a todos los grupos de edad evaluados. Posiblemente, en próximas evaluaciones habrá que diseñar cuestionarios específicos para cada grupo de edad.

**Algunos porcentajes de respuestas de las niñas y niños de 4º de primaria. Comparación grupos experimentales y control (después de la aplicación del programa educativo)**

PREGUNTA	Experimental	Control
Un abuso sexual es cuando alguien te toca partes intimas de tu cuerpo sin que tu estés de acuerdo.	95% dicen "SI"	77% dicen "SI"
Cuando tenemos la sensación de que una cosa que nos hacen no nos gusta es importante decírselo a la persona que lo hace.	87% dicen "SI"	71% dicen "SI"
No siempre todos los adultos nos pueden ayudar.	80% dicen "SI"	42% dicen "SI"
Si alguna persona nos hace una pregunta por la calle y no tenemos ninguna sensación extraña la podemos contestar.	76% dicen "SI"	49% dicen "SI"
Las personas que abusan sexualmente de los niños o niñas son siempre personas desconocidas	87% dicen "NO"	47% dicen "NO"
Si un niño sufre un abuso sexual es porque es malo	87% dicen "NO"	69% dicen "NO"

# 4

## Evaluación externa

Existe un gran riesgo de que tanto los programas de prevención como los de intervención familiar en temas de protección infantil tengan un fuerte componente de gestos simbólicos y de demostraciones de buenas intenciones (*nos preocupamos del problema...., hacemos cosas para solucionarlo...*) más por la creencia de que son eficaces que por las demostraciones reales de su efectividad, que nos habla de los *resultados de lo que hacemos* (De Paul, 1993). Tanto los políticos como los gestores y los profesionales de la intervención hemos de hacer un esfuerzo para demostrar la calidad y el valor de éstos programas.

Para poder valorar el correcto desarrollo del Programa ¡Eh! ¡No te despistes!, así como para minimizar los posibles errores e incorporar las sugerencias y mejoras, se ha llevado a cabo una evaluación a lo largo de todo el **proceso** de aplicación del programa, así como una exhaustiva evaluación **inicial y final**.

En la evaluación se ha contado, además, con la colaboración de un equipo de investigadores del Observatorio para la Investigación en Salud y Bienestar del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona.

La evaluación de programas constituye una disciplina que se ha desarrollado en los Estados Unidos y en algunos países europeos en los últimos 30 años. Su desarrollo ha dado origen a una metodología y a unas técnicas específicas. A pesar de ello, todavía constituye una asignatura pendiente en las prácticas habituales de muchas instituciones, entidades y grupos de profesionales, que desarrollan programas en el campo de la intervención comunitaria.

El reto del equipo de evaluadores que ha participado en la evaluación del programa ¡Eh! ¡No te despistes!, ha sido desarrollar un modelo de evaluación que pudiese formar parte de un programa sólido desde el punto de vista teórico, complejo y con vocación de constituir una respuesta a una problemática que afecta, según los estudios, a un número importante de niñas/os.

Por tanto, la evaluación ha intentado ir más allá de la pura y simple emisión de un juicio de valor sobre la bondad del programa, y ha intentado crear unos instrumentos y estandarizar una metodología que permita a otros equipos que implementen el programa poder evaluar sus resultados.

Las revisiones bibliográficas realizadas sobre evaluación de programas de prevención del abuso sexual infantil indican que, a pesar de la falta de tradición en nuestro país por lo que respecta a la evaluación de estos y otros programas, en los últimos 10 años se han publicado un total de más de 1700 artículos en revistas especializadas de todo el mundo.

Una buena parte de los artículos que describen experiencias similares a la del programa ¡Eh! ¡No te despistes!, han utilizado técnicas de evaluación basadas en cuestionarios.

## Conclusiones

Los resultados que se han obtenido en la evaluación del programa ¡Eh! ¡No te despistes!, se encuentran totalmente en línea de las obtenidas en otros programas similares. Es decir, las/os niñas/os adquieren conceptos y conocimientos de prevención después de someterse a los programas. Esto en el caso de ¡Eh! ¡No te despistes!, se pone de manifiesto a través de la **clara tendencia en los datos** que indica diferencias por lo que respecta a los **conocimientos** que tienen finalmente las/os niñas/os que pertenecían a los grupos que han sido objeto de aplicación del programa (experimentales), en contraposición con los que no lo han sido (controles)

Por otro lado, tal como el lector habrá podido apreciar en las páginas anteriores, el modelo de evaluación desarrollado ha intentado, también, obtener información de otros públicos que han sido objeto del programa (madres, padres, maestras/os y otras/os profesionales que han participado en los cursos de formación, miembros de los equipos locales, responsables institucionales, etc.)

En general, se puede decir que el **nivel de satisfacción** manifestado en las valoraciones realizadas por maestras/os, otras/os profesionales y madres, padres **es elevado**.

También, se detecta un **incremento de conocimientos entre las/os maestras/os y otros/as profesionales** que han seguido la formación, especialmente, la desaparición de dudas en relación con la necesidad de actuar siempre ante un posible caso de abuso sexual infantil.

El programa es considerado para muchos de los que han intervenido como *un espacio de conocimiento mutuo, contacto e interacción* con otros lo cual facilita la creación de circuitos y sistemas de coordinación para poder dar una respuesta efectiva a la problemática.

También, algunos padres han manifestado su sorpresa y a la vez satisfacción de que el tratamiento que se ha dado a éste tema en la escuela y en las sesiones informativas ha contribuido a **crear un espacio de diálogo entre padres/madres e hijas/os** en relación a una temática que les era difícil tratar.

Por último nos gustaría manifestar para concluir que el juicio de valor que se puede emitir ante los datos que se han obtenido del programa evaluado es positivo. Creemos que existe suficiente información para pensar de forma razonable que el programa ¡Eh! ¡No te despistes! puede ser un instrumento adecuado para la prevención del abuso sexual infantil y otros malos tratos en el medio comunitario

Por ahora, se continúa trabajando en la explotación de los datos de la evaluación, y preparando la evaluación a medio y largo plazo de los efectos de la aplicación de este Programa (detección de nuevos casos, consolidación de dinámicas iniciadas, etc.).

## Impacto del Programa

Algunos datos sobre el impacto de la experimentación en Cerdanyola del Vallés y en Vic, son:

**2** municipios

**2** equipos locales **¡Eh! ¡No te despistes!**

**7** escuelas

**200** padres/madres

**610** alumnas/os de 4º y 6º de educación primaria

**50** maestras/os

**60** profesionales de otros sectores

## Esquema de la evaluación del programa

Las cifras entre paréntesis corresponden al total de evaluaciones recogidas.

<b>Formación</b>			
<b>Unidades de análisis</b>	<b>Número</b>	<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Intervenciones realizadas</b>
Profesionales de: salud, servicios sociales, policía, etc.	70 (61)	Inicial y final	Presentaciones del Programa  5 cursos de formación  Guías
Profesionales de la educación	40 (37)	Inicial y final	

<b>Escuelas</b>			
<b>Unidades de análisis</b>	<b>Número</b>	<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Intervenciones realizadas</b>
Escuelas que aplican el Programa	4 experimental es  3 control	Inicial y final  Continuada	Asesoramiento para la aplicación del programa.  Guía pedagógica  - 17 Actividades  - 20 Fichas  - Vídeo  Sesiones informativas  Guía para padres y madres
Maestras/os que aplican el Programa	16	Continuada	
Niños y niñas de 4º y 6º de Primaria	671  (610)	Inicial y final  Continuada	
Padres y madres	200  (123)	Inicial y final	

<b>Guías</b>			
<b>Unidades de análisis</b>	<b>Número</b>	<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Intervenciones realizadas</b>
Guía de profesionales (polivalente)	1	Expertos	Aplicación de las Guías
Guía pedagógica	1	Expertos	Aplicación de las Guías
Guía padres y madres	1	Expertos	Aplicación de las Guías

<b>Institucional</b>			
<b>Unidades de análisis</b>	<b>Profesionales</b>	<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Intervenciones realizadas</b>
<b>Municipios</b> Coordinadoras/es de Servicios Sociales	2	Continuada	Asesoramiento Coordinación Impulso de los Equipos Locales Plenarios con los diferentes agentes e instituciones Jornadas de evaluación final del Programa
<b>Municipios</b> Equipo Local	14	Continuada	
<b>Equipo Creador</b>	3	Continuada	
<b>Patrocinadores</b> Acim	10	Continuada	
<b>Patrocinadores</b> Diputación de Barcelona	2	Continuada	

# 5

## Conclusiones

### De los Ayuntamientos que han participado en el Programa

- ❖ **El impacto de la implementación del programa** en el ámbito profesional (tanto maestras/os como resto de profesionales del municipio) es considerado **positivo**, ya que ha implicado una mejora considerable en la interrelación de los profesionales y, por tanto, en la mejora de los circuitos.
- ❖ La **participación** en este programa se valora positiva y enriquecedora, por su especificidad, su carácter preventivo y la participación de los diversos ámbitos que intervienen con la infancia.
- ❖ Ha contribuido a aumentar la sensibilidad respecto al **trabajo interprofesional** y ha mejorado la comunicación entre los diferentes recursos.
- ❖ Se ha elaborado una propuesta de **circuito de atención** que se ha de experimentar y valorar.
- ❖ **Las escuelas** que han aplicado el Programa han decidido continuar con el trabajo inicial de diversas maneras: bien incorporándolo en el proyecto educativo de centro, bien aplicándolo a otros cursos.
- ❖ El beneficio más importante del programa es la visión que aporta, al considerar el abuso sexual y otros tipos de maltrato infantil, no como un problema individual, sino como un problema **comunitario** que requiere un abordaje comunitario

- ❖ Se ha creado una **mayor sensibilidad** en las ciudades para poder seguir trabajando nuevas propuestas y proyectos compartidos en relación al maltrato y a la infancia en general.
- ❖ Las propuestas de mejora al programa son: que la formación profundice más en aspectos específicos de prevención y en la intervención.
- ❖ Por otro lado, el programa genera mucho trabajo y esto no siempre es reconocido en el ámbito institucional.

### Propuestas para el futuro

- ❖ Profundizar en la elaboración de un **protocolo de actuación** que incorpore la definición de criterios de buenas prácticas profesionales en la atención a la infancia delante de los malos tratos.
- ❖ Mantener **el equipo local** como un espacio de coordinación multidisciplinar para temas de infancia y concretamente de infancia en riesgo.
- ❖ Establecer un **sistema de registro** que permita obtener más ágilmente datos que reflejen la realidad del territorio de forma sistematizada.
- ❖ Establecer programas de **prevención en los Servicios Sociales** de Atención Primaria, a fin de detectar y tratar precozmente las situaciones con riesgo de maltrato
- ❖ Promover programas de **prevención** a nuevos centros educativos.
- ❖ Mantener la oferta de **propuesta pedagógica** al resto de centros educativos del territorio con extensión a otros cursos y niveles.

### Del equipo del Programa

---

- ❖ La implementación de un programa de estas características supone que los **responsables políticos y técnicos** que deciden que se lleve a cabo, **optan en su municipio por la mejora, reflexión, atención y prevención** de los malos tratos, con el compromiso y la implicación de los agentes participantes.

- ❖ El **diseño** del programa:
  - ❖ Se ha adecuado a las necesidades de los municipios de menos de 100.000 habitantes,
  - ❖ Ha sido **suficientemente flexible** para que los diferentes agentes (responsables institucionales, profesionales de diferentes ámbitos, comunidad escolar, etc.) hayan podido incorporar sus especificidades.
  - ❖ Puede ser un referente para programas más globales que traten la **violencia familiar** en su conjunto de manifestaciones, una de las cuales, el maltrato infantil es un ejemplo.
- ❖ La **prevención primaria y secundaria** ha de ser parte inseparable del abordaje que, desde el municipio, se da a las/os niñas/os y adultos con malos tratos o con riesgo de padecerlos. **Las/os ciudadanas/os**, profesionales o no, piden y participan activamente en este tipo de iniciativas, lo cual nos reafirma, una vez más, en la validez de implicar a la comunidad en el abordaje de estas problemáticas.
- ❖ La **metodología de trabajo** basada en la creación de **equipos locales** específicos para el programa ha demostrado su eficacia.
- ❖ El **proceso de formación conjunto** dirigido a profesionales de diferentes ámbitos ha demostrado su idoneidad, precisamente por estar basado en:
  - ❖ La actualización de conocimientos, programas y acciones,
  - ❖ El intercambio de experiencias, visiones y maneras de actuar desde cada uno de los diferentes sectores profesionales representados en el grupo,
  - ❖ La implicación en la tarea de diseñar conjuntamente un circuito de atención al maltrato en la población en la que desarrollan su tarea profesional.
  - ❖ La utilización de un material de trabajo común, creado *ad hoc* para este proceso
- ❖ El **proceso de formación específico dirigido a maestras/os**, ha demostrado su idoneidad, precisamente por estar basado en:
  - ❖ La actualización de conocimientos, estrategias preventivas y recursos disponibles,

- ❖ el entrenamiento para la utilización de una propuesta didáctica concreta (Alba y Pau), diseñada expresamente para este programa,
- ❖ la vinculación de las acciones llevada a cabo en el sector educativo con las acciones realizadas en otros ámbitos.
- ❖ Es posible hacer una **evaluación** (de proceso y resultados) ágil, sencilla, práctica y relevante, potenciando la colaboración entre profesionales, municipios y universidad.
- ❖ El programa piloto ha llegado hasta aquí, creando y validando materiales, actividades y metodologías, bienvenidas sean las iniciativas que se generen a partir de esta experiencia.

# Agradecimientos

A todas y todos las/os profesionales que han participado en los cursos, los padres y madres, las niñas y niños y a todas las personas que han hecho posible este programa, y especialmente a:

## Coordinadoras de Servicios Sociales

- ❖ **Carme Espuña** (Cerdanyola), **Trini Nogué** (Vic)

## Equipo local ¡Eh! ¡No te despistes! Cerdanyola

- ❖ **Carme Checa** (Coordinadora Equipo Local) (SSAP Ayuntamiento Cerdanyola), **Roser Alcaraz** (Dinàmica Educativa Ayuntamiento Cerdanyola), **Joan Pere De Arcos** (Equipo Asesoramiento Pedagógico), **Elena Domènech** (Salud Pública Ayuntamiento Cerdanyola), **Montse Suárez** (Equipo Protección Infantil).

## Equipo local ¡Eh! ¡No te despistes! Vic

- ❖ **Elisabet Franquesa** (Coordinadora Equipo Local) (SSAP Ayuntamiento Vic), **Antoni Alcántara** (Mossos d'Esquadra), **Neus Atseries** (Hospital General de Vic), **José Carvajal** (ABS Sur), **Fina Collell** (Equipo Asesoramiento Pedagógico), **Xavier Ferres** (Juzgados), **Lluís Sarreta** (ABS Norte).

## Escuelas y maestras/os participantes Cerdanyola y Vic

- ❖ **EM La Sínia** (Lidia Sinués, Dolors Lázaro, Pere de Llorens, Beatriz Crespo), **CEIP Turó de Guiera** (Elisabet Ramos, Isabel Merchán, Aurora Baigorri, Marcela Eloi, Marian Angeles Morlà, Montserrat Marcos), **CEIP Andersen-Balmes** (Elisabet Soria, Montse Falgueras, Marià Merin, Isabel Ferreruelo), **CEIP Dr. Salarich** (Andrés Castro, Candi Juan) (escuelas experimentales). **CEIP Serraparrera i CEIP Xarau CEIP, Guillem de Montrodon - Sant Miquel dels Sants** (escuelas control)

## Asesoramiento técnico

- ❖ **Ferran Casas**. Universidad de Girona. Instituto de Investigación para la Calidad de Vida.

## Evaluación

- ❖ **Ma. Luisa Honrubia**, Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona.
- ❖ **Juan Pablo Duran**, estudiante de psicología.

**Asesoramiento legal**

❖ **Teresa Lema / Judit Serra**

## Equipo del Programa

❖ **José-Manuel Alonso Varea**

Psicólogo.  
Consultoría, Proyectos y Formación

[jmav@copc.es](mailto:jmav@copc.es)

❖ **Pere Font Cabré**

Psicólogo.  
Instituto de Estudios de la  
Sexualidad y la Pareja

[pfont@copc.es](mailto:pfont@copc.es)

❖ **Asun Val Liso**

Psicóloga. Trabajadora Social.  
Terapeuta familiar

[asunval@arrakis.es](mailto:asunval@arrakis.es)

**Josep Rodríguez Roca**

Psicólogo y criminalista.  
Profesor de Planificación y Gestión de Programas Sociales de la E.U.  
de Enfermería. Hospital Ntra. Sra. del Mar (UB)

[jrroca@copc.es](mailto:jrroca@copc.es)